



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 3 de Abril de 2017

EXPEDIENTE N° 11.272/2013

R – DNAT – 2017 N° 401

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 95/TD, Folio N° 97, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Lic. Yamila Andrea SPEDALETTI – DNI N° 27.598.386, ha defendido el día 30 de marzo de 2017, en forma oral y pública, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “Variabilidad fenotípica y genotípica de *Rhizoctonia solani* (Fungi – Basidiomycota) agente causal de la mustia hilachosa y la podredumbre radicular del poroto (*Phaseolus vulgaris*).”, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 255 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Yamila Andrea SPEDALETTI – DNI N° 27.598.386, ha sido el día 30 de marzo de 2017, día en que defendió en forma oral y pública, su Tesis Doctoral titulada: “**Variabilidad fenotípica y genotípica de *Rhizoctonia solani* (Fungi – Basidiomycota) agente causal de la mustia hilachosa y la podredumbre radicular del poroto (*Phaseolus vulgaris*).**”, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 95/TD – Folio N° 97 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.- ifa/MER.


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales